

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1051

RESOLUCIÓN 326/2025, de 18 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra temporalmente, por un plazo de cuatro años prorrogables, a Dña. Adelina Pérez Alonso Jefa de Servicio Sanitario de Unidad de Programas de Ámbito Hospitalario, en la Subdirección para la Coordinación de Atención Hospitalaria, en la Dirección de Asistencia Sanitaria de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante la Resolución 1066/2024, de 5 de junio, de la Directora General de Osakidetza Servicio-vasco de salud, se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso, de puesto de Jefe/a de Servicio Sanitario de Unidad de Programas de Ámbito Hospitalario, de la Subdirección para la Coordinación de Atención Hospitalaria, en la Dirección de Asistencia Sanitaria con destino en la Dirección General de Osakidetza en Vitoria-Gasteiz, publicada en el BOPV n.º 121, de 21 de junio de 2024, y en el BOE n.º 160, de 3 de julio de 2024.

Según lo previsto en la convocatoria, posteriormente se procede, por la Resolución 1525/2024, el 11 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza Servicio-vasco de salud, a aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, publicada en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud el 21 de noviembre de 2024, y por la Resolución 24/2025, de 8 de enero, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas y la composición de la Comisión de valoración, publicada el 15 de enero en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud. El 3 de febrero de 2025 se publica, la convocatoria a la Exposición pública del Proyecto ante la Comisión de valoración en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Efectuada por el Tribunal calificador la valoración de la solicitud presentada, así como la correspondiente propuesta de nombramiento, y a la vista de los conocimientos académicos y profesionales que concurren en Dña. Adelina Pérez Alonso, procede efectuar el nombramiento para ocupar el puesto de Jefa de Servicio Sanitario de Unidad de Programas de Ámbito Hospitalario, de la Subdirección para la Coordinación de Atención Hospitalaria, en la Dirección de Asistencia Sanitaria con destino en la Dirección General de Osakidetza en Vitoria-Gasteiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Norma Común Tercera de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, en el Decreto 186/2005, de 19 de julio, por el que se regulan los Puestos Funcionales de Osakidetza-Servicio vasco de salud y en el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, que establece los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, en virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Nombrar temporalmente, por un plazo de cuatro años prorrogables, a Dña. Adelina Pérez Alonso para desempeñar el puesto de Jefa de Servicio Sanitario de Unidad de Programas de Ámbito Hospitalario, de la Subdirección para la Coordinación de Atención Hospitalaria, en la Dirección de Asistencia Sanitaria con destino en la Dirección General de Osakidetza en Vitoria-Gasteiz.

jueves 6 de marzo de 2025

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 20 de febrero de 2025.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de febrero de 2025.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
SUSANA LÓPEZ ALTUNA.